

Pettovello hizo un casting reservado para cubrir una vacante en Trabajo que siempre se rodeó de sospechas

La designación de Ramiro Cherñetz en la Dirección de Asociaciones Sindicales fue el resultado de una búsqueda personal de la ministra para depurar un área con mala fama. La trastienda de una decisión compleja y el antecedente de Claudio Aquino

La Dirección de Asociaciones Sindicales de la Secretaría de Trabajo estuvo un año descabezada. Recién hace 24 horas se confirmó que será ocupada por Ramiro Cherñetz, un abogado que asesora empresas, cuya designación fue fruto de meses de búsqueda del mejor candidato por parte de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, obsesionada por lograr que esa dependencia clave sea transparente y profesional, algo que no fue durante muchísimas décadas. La ministra encaró en persona las innumerables entrevistas a los postulantes que fueron apareciendo por distintas recomendaciones, pero mantuvo en secreto la decisión final hasta que no sintió la certeza de que había elegido a una persona “incorruptible”, como la caracterizó, para una misión compleja. Es que Asociaciones Sindicales siempre

cuidá
la energía

sumate al
consumo
eficiente

edenor

fue clave para el poder sindical: como anticipó Umbralia, allí se resuelven los conflictos de encuadramiento sindical, las inspecciones a sindicatos y el otorgamiento (o no) de personerías o de simple inscripción a organizaciones nuevas, además de fiscalizar los movimientos económicos-financieros, la realización de asambleas, congresos y elecciones gremiales y la aprobación y modificación de los estatutos. Es decir, se trata de una dependencia de Trabajo de importancia estratégica para la vida de los sindicatos y así se explica que tuviera una fama negra, asociada con el dinero por debajo de la mesa para aprobar expedientes o para cajonearlos y con una amplia red de complicidades. El único que se animó a decir algo al respecto (pero no ante la Justicia) fue Ideler Tonelli, el ex ministro de Trabajo de Raúl Alfonsín, que en el libro “CGT, el poder que no fue”, de la periodista María Grande, reveló lo que encontró al asumir su cargo, en 1987: “Se cobraba todo; se cobraban las inscripciones gremiales, las personerías gremiales. Yo juré un miércoles a las 18 y estuvieron hasta las 5 de la mañana del día siguiente cobrando inscripciones y personerías gremiales; 5 mil dólares, 10 mil dólares”. Antes pasaba lo mismo, y después también. No fue la excepción el gobierno de Javier Milei cuando el abogado del PRO Omar Yasín fue designado el primer secretario de Trabajo libertario y nadie sabía a quién designar en Asociaciones Sindicales para no quedar salpicado. Finalmente, dicen que por sugerencia de Julio Cordero, el elegido fue Claudio Aquino, un abogado laboralista de perfil bajo y padre del humorista Guille Aquino, pero con el correr de los meses empezaron a circular rumores insistentes

**Vacunate
contra la gripe**



en las filas sindicales acerca de cómo desde Asociaciones Sindicales se “cobraban” los trámites, algo que, en rigor, era algo habitual, pero se pensó que la impronta de Pettovello, que logró terminar con la intermediación de los planes sociales, iba a traer aparejada también la “purificación” de una dirección nacional asociada con hechos ilícitos.

Cordero fue el primero que alertó a la ministra acerca de las sospechas sobre el tema, aunque Pettovello también tenía la misma información de fuentes sindicales y empresariales.

Por eso, de manera inesperada, Aquino fue separado de su cargo el 10 de julio de 2025. Nadie reveló los verdaderos motivos de su alejamiento, pero no fue fruto del azar: ya en abril de 2024, la Dirección de Asociaciones Sindicales había sido intervenida por Pettovello y Cordero, lo que implicó que se revisara expediente por expediente, como parte de una decisión política del Gobierno de investigar áreas del Estado que estaban bajo la lupa por presuntas irregularidades.

Desde entonces, Asociaciones Sindicales fue monitoreada casi directamente por Pettovello y, desde principios de año, quedó provisionalmente a cargo de Claudia Testa, la subsecretaria de Trabajo, quien secunda a Cordero.

La designación de Cherñetz sorprendió hasta a los cuadros medios de Trabajo y también, por supuesto, a la CGT, pese a que tiene una fluida relación con Cordero y con Testa (en algún momento fue asesora legal de la UOCRA).

La decisión de Pettovello de depurar una dependencia tan opaca se suma al mismo objetivo que buscó con el decreto 342, de mayo de 2025, que redujo la injerencia estatal en los procesos electorales de los gremios, también bajo eternas sospechas de coimas. ¿Llegó la hora de la transparencia a Asociaciones Sindicales? Hay dirigentes preocupados.

